







Guía para la obtención de Oficio de Subdivisión de Predios

Tiempo de Respuesta: 4 días Hábiles

Deberán rellenar con letra legible la "Solicitud para Subdivisión o Fusión de Predios" y acompañarla de los siguientes documentos:

- 1.- Copia de la escritura del predio o constancia notarial que acredite la propiedad
- 2.- Copia del impuesto predial actualizado
- 3.- Copia del plano del predio y reserva con coordenadas UTM Señalando Distancia del predio a la esquina más próxima. Plano deberá contener: Nombre, firma autógrafa, dirección y Cédula Profesional de quien elabora el plano.
- 4.- Constancia de alineamiento y número oficial (emitida por el ayuntamiento)
- 5.- Factibilidad de uso de suelo (emitida por el ayuntamiento).
- 6.- Copia de recibo del pago de derechos correspondientes

El pago de derechos se realiza en Cajas de la Dirección de Finanzas.



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Departamento de Ordenamiento Territorial (Ventanilla única)

SOLICITUD PARA SUBDIVISIÓN O FUSIÓN DE PREDIO

Jalpa de Méndez, Tab. a de _		del 20	Folio:	
OSubdivisión de pre	dio	○Fusión de predio		
○Nuevo ingreso		○ Revalidación		
SOLICITANTE				
Nombre:		Firma:		
Domicilio: Col. O fracc.:		racc.:		
Municipio:	Teléfono:			
DATOS DEL PREDIO				
No. Cta. Predial:	Rustico	Urbano		
Nombre del propietario:		Firma:		
Domicilio:			Fracc. <u>:</u>	
DATOS DE ESCRITURA	SERVICIOS	EXISTENTES	DESTINO	
No. de Inscripción: No. de Predio o Partida: No. de Folio o Folio Real: No. de Volumen: Fecha de inscripción:	Agua Luz Guarnición Pavimento Otros:	Drenaje Alumbrado Cable Telefono	Habitacional Unifamiliar Conj. Hab. Bifamiliar Fracc. Lotificación Industrial Publico Comercial	
	s del predio genera cie Total del Predio	<u> </u>		
Orientación	Medidas y Coli Longitud M, Con		Colindante	
	M, Con M, Con			
	M, Con M, Con			
	M, Con M, Con			
	M, Con			
·	M, Con			
	- A 150 N			
	,			

Requisitos: Autorización de Factibilidad de Uso de Suelo. Escritura de propiedad. Certificación de Libertad de Gravamen. Boleta Predial al corriente de pagos. Credencial de elector del propietario(s). Plano del terreno o de los terrenos, con acotaciones en metros y aproximaciones en centímetros señalando la orientación de los mismos con rumbos y distancias. Autorización del Alineamiento del Ayuntamiento. Plano general del predio o los predios, plano de subdivisión o fusión, plano tipo mosaico, plano de reserva (en caso de subdivisión), plano de servidumbre de paso (en caso de subdivisión),